

Financiado por:



ESTUDIO SOBRE ACOSO ESCOLAR

INFORME DEL ESTUDIO REALIZADO POR CEAPA

(RESUMEN EJECUTIVO)

Financiado por:



1. NECESIDAD DEL ESTUDIO.

El acoso escolar está siendo estudiado por multitud de entidades públicas y privadas, ya sea por impulso propio o de las Administraciones públicas. La sensibilización ante los casos que se producen ha provocado que este tema se pueda encontrar entre los asuntos a tratar por los medios de comunicación con cierta asiduidad.

A menudo se ofrecen cifras del acoso escolar que se puede estar produciendo en los centros educativos de nuestro país, cifras que **no siempre parecen rigurosas** y que, a menudo, parecen más **orientadas a justificar determinadas políticas** por parte de nuestros gobernantes o para **reforzar las demandas de algunas entidades** orientadas a beneficiarse de esta situación, bien para obtener financiación que les permita sostener sus entidades, bien para subirse a la ola mediática y darse a conocer o aumentar su presencia en los medios de comunicación.

El enfoque que se traslada es muy sesgado en demasiadas ocasiones, elevando a veces lo excepcional a categoría, tratando con ello de dar una **imagen distorsionada de la realidad**. Además, entre todos los tipos de conflictos, e incluso violencia, que se puede dar en los centros educativos, **siempre se pone el objetivo en lo que sucede entre el alumnado** o desde éste hacia otros grupos humanos con los que convive.

El acoso y la violencia que puede sufrir el alumnado, ya sea institucional o por parte de terceros que sean adultos, casi siempre se silencia, pero, en realidad, **el alumnado es más víctima que verdugo**. Siendo el acoso y la violencia que puede llegar a ejercer, algo a erradicar, no podemos obviar que su comportamiento es reflejo de lo que sucede a su alrededor y, en todo caso, debemos recordar que **los centros educativos siguen siendo los espacios más seguros para los menores, después del ámbito familiar**.

Con todo, a los padres y las madres nos preocupa este tema. Incluso aunque sólo existiera un caso, deberíamos actuar para que dejara de existir de forma fulminante. Pero, para poder actuar correctamente **es imprescindible conocer la realidad** y, por supuesto, **dimensionar adecuadamente la envergadura del problema**. Para ello, en lugar de aceptar o cuestionar las cifras que otros ofrecen, **CEAPA ha optado por obtener sus propios datos**, por lo que ha realizado el presente estudio, del que se han podido extraer interesantes conclusiones.

Financiado por:



2. DATOS BÁSICOS DEL ESTUDIO REALIZADO.

El estudio ha sido realizado durante el primer semestre del año 2016, utilizándose para la recogida de los datos un **cuestionario de carácter anónimo** que incluía un total de 27 preguntas más un campo final para recoger las observaciones que los encuestados quisieran trasladar. El tipo de preguntas era variado y, predominando la posibilidad de elegir entre múltiples respuestas, también se incluyeron campos libres para añadir respuestas de elección propia que añadir a las que ofrecía el cuestionario por defecto.

Los cuestionarios **se difundieron y recogieron a través de las Asociaciones de Padres y Madres** que forman parte de las federaciones y confederaciones integradas en **CEAPA, una red de unas 12.000 asociaciones**. Las personas encuestadas recibieron el cuestionario en soporte papel, de forma que se ha podido garantizar que quienes respondían estaban relacionadas directamente con las APAS que forman parte de la red de entidades asociadas.

Algunos datos del estudio pueden estar afectados por el hecho de que **un número muy significativo de las personas encuestadas formen parte de las AMPAS** (mayor información, conocimiento, implicación,...).

El estudio ha sido financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, como parte de las subvenciones otorgadas con el importe de la casilla para "otros fines de interés social" de las declaraciones anuales de IRPF.

Se han obtenido un total de 3.254 respuestas válidas al cuestionario, muestra que consideramos suficiente para tomar en consideración los resultados obtenidos. Con todo, el objetivo del estudio no es comparar unas Comunidades Autónomas con otras, ni realizar dichas comparaciones entre los diferentes tipos de centros.

Dada la implantación de CEAPA en el ámbito educativo, no puede extrañar que **el 96,33 % de las respuestas correspondan a personas que tienen escolarizados a sus hijos e hijas en la escuela pública**.

En cuanto a las enseñanzas que cursan los hijos e hijas de las personas que han enviado su cuestionario, **el 42,15% se encuentran en Educación Primaria y el 27,58% en la Secundaria Obligatoria**. El resto se divide entre el resto de opciones posibles.

Financiado por:



3. DATOS DESTACADOS EXTRAÍDOS DEL ESTUDIO.

Los padres y las madres encuestados saben, o así lo piensan, qué es el acoso escolar (95,61%), y afirman que han hablado sobre ello en el seno de la familia en nueve de cada diez casos (90,28%). Por ello, **sus hijos e hijas saben mayoritariamente lo que es el acoso escolar (57,79%).** Obviamente, este último dato está directamente relacionado con la edad que tienen sus hijos e hijas, aumentando a medida que van teniendo más edad.

Si tenemos en cuenta todas las enseñanzas, **el 3,77% de sus hijos e hijas sufren acoso escolar**, porcentaje nunca despreciable y que aún pareciendo bajo debe considerarse todavía excesivo. Cuando se desglosa este dato, **en la Educación Primaria el porcentaje sube hasta el 4,09% y en la Secundaria Obligatoria se alcanza el 4,37%.**

Por otra parte, los padres y madres afirman que **sus hijos e hijas ejercen acoso escolar en un porcentaje muy bajo (0,27%).** No es fácil que sus padres y madres reconozcan este hecho, incluso aunque el cuestionario en el que se les haga la pregunta sea anónimo y confidencial, por lo que debe darse por cierto que el porcentaje recogido se encuentra por debajo de la realidad.

La mayoría de los padres y madres piensan que **el acoso escolar es grave o muy grave (56,90%), considerándolo así un 60,57% si lo ejercen sus hijos o hijas.**

La forma más habitual de ejercer acoso escolar es la verbal (39,57%) y la asociación más habitual es la **formada por el trío verbal, psíquico y rechazo social.**

El acoso escolar se realiza de forma ampliamente mayoritaria **en el centro educativo (64,50%)** y ocurre **entre semana en cuatro de cada cinco ocasiones (81,21%).** En la mayoría de los casos (49,30%) **se ejerce por un grupo pequeño** y mayoritariamente **por sus propios compañeros y compañeras de aula o curso (83,31%).**

Los menores que **sufren acoso piden ayuda únicamente en dos de cada tres casos (62,61%),** mientras que **quienes lo ejercen la piden en uno de cada tres (32,79%),** dato que no puede considerarse bajo por lo que supone de reconocimiento personal del problema.

Financiado por:



Los padres y madres conocen el acoso principalmente por sus propios hijos e hijas (72,40%), mientras que **se enteran por sus compañeros y compañeras en el 16,36% de las ocasiones.** El profesorado y la dirección del centro dan la noticia en sólo uno de cada diez casos, en proporción de tres a uno a favor del profesorado frente a la dirección escolar.

Las consecuencias más habituales de sufrir acoso escolar son de tipo emocional (40,72%) y social (23,32%). A uno de cada cinco le afecta académicamente (19,28%) y una nada despreciable 14,89% tiene consecuencias de tipo familiar.

Casi **la mitad de los padres y las madres tienen baja preocupación por el acoso escolar (44,38%).** Uno de cada cuatro padres o madres **piensan que siempre ha pasado (24,36%)** y uno de cada cinco **piensan que solucionarlo solo forma parte de hacerse mayor (21,50%).**

Los padres y madres afirman que **la mayoría de los centros ponen medidas (60,75%), pero más de uno de cada cuatro tiene que insistir varias veces para que ello ocurra (28,85%).**

Por otra parte, **menos de la mitad consideran adecuadas las medidas tomadas por los centros (42,92%) y casi otro tercio desconoce si lo son (30,28%).** En este sentido, **sólo uno de cada cuatro encuestados considera suficiente la información facilitada por el centro** sobre cómo prevenir y actuar frente al acoso escolar (23,74%) y, obviamente, **menos de la mitad está satisfecho con la actitud del centro educativo (49,71%).** No obstante, sorprende que **sólo un 14,73% de los insatisfechos haya tomado medidas** y que **casi tres de cada cuatro ni las ha tomado ni esté pensando en hacerlo (71,71%).**

Puede guardar **relación directa con la inacción que más de la mitad piensan que el centro tiene procedimientos adecuados** ante los casos de acoso escolar (58,24%).

Sin embargo, es preocupante que **un 4,68% afirme que el centro educativo no tiene intención de actuar** y que **otro 4,77% responda que el centro está desbordado por la situación que vive.**

Para dos de cada tres padres y madres encuestados la prevención y el fomento de la convivencia en positivo no son adecuadas en sus centros educativos (63,92%).

Financiado por:



4. OPINIONES RELEVANTES DE LOS PADRES Y MADRES.

- Deben **abordarse todo tipo de acosos**, también el que sufren los menores provocado **por el propio sistema o por los adultos** que les rodean.
- La **solución no pasa porque el menor acosado sea el que tenga que abandonar el centro** y sus acosadores sigan escolarizados en el mismo.
- Son importantes las **actuaciones de concienciación**, pero imprescindibles las de **carácter preventivo** en el centro educativo.
- Falta **formación adecuada para todos los sectores de la Comunidad Educativa**, en especial en la **gestión de las emociones**.
- En **Educación Primaria** es más difícil detectar el acoso, pero es justamente donde tanto acosados como acosadores empiezan a despuntar.
- En un **centro grande**, con más de tres unidades por nivel en algún curso, **resulta mucho más complicado percatarse** de algún problema de acoso.
- Los **padres y madres de los menores acosados también sufren** el problema, en cuanto lo detectan, con un alto grado de impotencia y frustración.
- Se debe **implantar un sistema de mediación**, no sólo entre los niños (acosador-acosado), sino también con los profesores y padres.
- Con **asamblea y diálogo entre acosador y acosado** es posible parar todos los casos, tanto en el colegio como en el instituto.
- Muchos menores **acosadores no son conscientes del daño real que ocasionan**.
- La labor realizada por el **AMPA**, en cuanto a prevención, es muy **relevante**.
- La **convivencia en los centros es mucho mejor de lo que trasladan** los medios y algunas entidades.

Financiado por:



5. CONCLUSIONES Y ACTUACIONES.

- Existe una **falta de información evidente sobre lo que es el acoso escolar**. Muchas respuestas confunden actos puntuales inadecuados con lo que realmente significa el acoso. Se necesita un **plan de formación específico para padres y madres a través de las APAS**, en el que CEAPA ya está trabajando.
- **Sufren acoso escolar un porcentaje aproximado al 4% de media**. Este dato, que confirma el obtenido por otros estudios de acreditada solvencia, **dimensiona correctamente el problema**. Hacemos un **llamamiento a las entidades que utilizan datos no rigurosos**, normalmente en cifras falsas muy superiores a este 4% que sólo buscan alarmar para justificar sus actuaciones y existencia, para que **dejen de utilizar el acoso escolar con objetivos espurios**.
- Aún **existe un porcentaje importante de padres y madres que restan gravedad a los verdaderos casos de acoso escolar**. Las campañas de sensibilización deben tener este aspecto en cuenta. **CEAPA trabajará teniendo en cuenta esta realidad en las campañas que ponga en marcha en el futuro** para, a la vez que se informa de manera adecuada, se logre cambiar esta visión algo laxa de las familias.
- **El acoso escolar se produce principalmente dentro de los centros educativos**. CEAPA seguirá demandando a las Administraciones educativas **nuevos procedimientos de prevención y mediación de conflictos desde un punto de partida basado en la promoción de la convivencia**.
- **Uno de cada tres menores que sufre acoso escolar sigue sin pedir ayuda**. CEAPA seguirá trabajando para **que las experiencias de alumnado mediador sigan extendiéndose** y para que **los espectadores pasivos abandonen esa actitud y formen parte de la solución** a este problema.
- **Los padres y las madres están descontentos con la actitud habitual de los centros educativos ante el acoso escolar**. CEAPA seguirá intentando trabajar con los responsables educativos para que la **formación del profesorado y resto de personal de los centros educativos, las normas internas de estos** y el resto de **actuaciones que se desarrollen en el ámbito educativo** se orienten a la **prevención y el fomento de la convivencia en positivo**.